



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. comunica el siguiente hecho relevante, que es continuación del que ya fue comunicado el pasado día 23 de abril:

El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión S.A. en su reunión del día 25 de junio de 2008 ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. La ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo en su reunión del pasado día 23 de abril de 2008 en relación con el nombramiento de don Silvio González como nuevo Consejero Delegado de la sociedad, previa dimisión del anterior titular del cargo, don Maurizio Carlotti, todo ello con fecha de efectos a partir del 1 de julio de 2008, así como la delegación en el nuevo Consejero Delegado de todas las facultades legal y estatutariamente delegables.
2. El nombramiento del Vicepresidente del Consejo de Administración, don Maurizio Carlotti, como miembro de la Comisión Delegada, por razón del mencionado cargo y en tanto lo desempeñe.

En Madrid, a 26 de junio de 2008

Don Luis Gayo del Pozo
Secretario del Consejo de Administración